

STARS EU

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA SEDE EN TENERIFE VINCULADO AL PROYECTO EUROPEO AC24/00051 “(STARS HEALTH, STARS, EU) THE STRATEGIC ALLIANCE FOR REGIONAL TRANSITION EUROPE, INTEGRATES A HEALTH CARE TEAM SYSTEM AROUND PATIENTS WITH LOWER HEALTH LITERACY AND DIGITAL LITERACY” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO INVESTIGADOR ASISTENTE A JORNADA PARCIAL (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO UNIVERSITARIO DE LA RAMA CIENCIAS DE LA SALUD. ADEMÁS SE REQUIERE C1 INGLÉS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 01/2026.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Lilisbeth Perestelo Pérez (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 11:30 horas del día 03/02/2026 acuerdan por unanimidad:

- Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***7992**	Arnal Artiaga, Lena	SI	
***2571**	Real Castro, Fernando	SI	
***6922**	Tortosa La Osa, Silvia	NO	1 (justificar C1 en inglés) 5 (C.V. traducido al español)
***3565**	Wagner Abuchaibe, Carolina Mercedes	NO	1 (no poseer C1 en inglés)
***4703**	Zhuk, Kateryna	NO	1 (Título traducido en español con declaración jurada) 2, 3 (falta firma) 5 (C.V. traducido al español)

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Licenciatura/Grado Universitario de la rama Ciencias de la Salud. Además, se requiere acreditar un nivel mínimo de C1 Inglés, mediante certificación oficial reconocida.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V., para los/as candidatos extranjeros de la UE Certificado oficial del Título de Grado con traducción oficial en español y los no comunitarios homologación del título.
7. Para las justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados, se debe presentar la vida laboral actualizada expedida por la Seguridad Social como documento principal para acreditar la experiencia profesional. De forma opcional, se podrán aportar certificados de funciones o contratos donde consten las tareas realizadas y el periodo trabajado, con el fin de comprobar la afinidad con el perfil del puesto.

2. En consecuencia y de acuerdo con las bases estipuladas en la convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas.